



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 11/01/2011 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación semanal 11/01/2011 - Listado a 10 de Enero de 2011, a las 14:41

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 10 de enero de 2011 y finaliza el 11 de enero de 2011 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000710
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002150
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10001830
0590006	MATEMÁTICAS	10002310
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001830
0590009	DIBUJO	10001030
0590011	INGLÉS	10002510
0590016	MÚSICA	08001450
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001600
0590019	TECNOLOGÍA	10001880
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000740
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	10000250
0590113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	04000860
0590122	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	TODA LA LISTA
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000330
0591221	PROCESOS COMERCIALES	08000690
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000570
0592008	FRANCÉS E.O.I.	10000270
0592011	INGLÉS	10000970
0593050	MÚSICA DE CAMARA	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	10000870
0594436	DANZA CLÁSICA	10000180
0595522	MEDIOS INFORMÁTICOS	08000740

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.



Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 11 de enero de 2011 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 10 de enero de 2011

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García